



**XLII AYUNTAMIENTO
DE ANGOSTURA
2021-2024**

Dependencias	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
Sección	<u>DIRECCIÓN DE CULTURA</u>
Oficio Núm.	<u>DC/2023/02/028INT</u>
Expediente	<u>002/2023</u>

ASUNTO: El que se indica.

Angostura, Sinaloa, a 21 de febrero del 2023

C. Elda Carmina Sánchez Sánchez
Jefe de Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas
Presente.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para saludarle, y en respuesta al oficio número TRANS/2023/02/006/INT donde se solicita información con número de folio 250484300002123, a nombre de Ana Lizbeth Félix Vázquez, por lo cual a continuación le anexo la siguiente información.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando una respuesta favorable y quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

C. Leidy Diana Montoya Inzunza
Directora de Cultura



Carretera Guamuchil-Angostura Km.13.3, Angostura, Sinaloa., CP.81600

Teléfono: 01(697)73 4 00 40

C.C.P Archivo

AL REFERIRSE A ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

¿Cuál es la institución (oficina, departamento, organismo, instituto etc.) encargada de los temas o asuntos Culturales del Municipio?

-La Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Angostura es la encargada de los asuntos culturales de nuestro Municipio.

¿Cuál es el numero de personas que trabajan en la institución (oficina, departamento, organismo instituto etc.)?

-El total de empleados asignados a la dirección de cultura es de 22 personas, desglosados de la siguiente manera:

1.-Directora

1.-Jefe del departamento de Actividades Artísticas

1.-Jefe del departamento de actividades culturales

1.-Secretaria

2.- Auxiliares

1.-Maestro de música

1.-Maestro de danza

1.-Maestro de teatro

12.-Bibliotecarias en las diferentes comunidades del Municipio

¿Cuánto es el presupuesto asignado a la institución (oficina, departamento, organismo instituto etc.)?

-El presupuesto anual asignado a la Dirección de Cultura es de \$2,514,402.00 (2 millones quinientos catorce mil cuatrocientos dos pesos) incluyendo sueldos de los empleados y aguinaldo de los mismos.